

Guayaquil , Abril 05 de 1996

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA" INSERCOMPU "S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

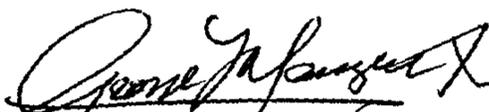
De conformidad con el Art. 20 de la Ley de Compañías cúmpleme informarles que el movimiento que se encuentra registrado en el Balance correpondienete al ejercicio económico de 1995, refleja la situación de la empresa, la misma que se encuentra en etapa preoperacional, por lo tanto no presenta cifras en el Estado de Resultados.

Sin lugar a dudas, las serias dificultades económicas y la elevada restricción que se ha presentado en el sector financiero, han impedido llevar adelante los programas de desarrollo, los mismos que de no solucionarse, obstaculizarían el inicio de las operaciones de la empresa.

19 AGO 1997

Por la atención dada a la presente, quedo de los señores accionistas

Atentamente,

  
GEORGE MANZUR PEREZ Ing. Quim.  
GERENTE GENERAL

